

EL ECONOMISTA

ESPAÑOL

REVISTA SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

DIRECTOR:

DON ISIDORO G. BARRADO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ESPAÑA

Un año.	25 pesetas.
Semestre.	13 —
Trimestre.	7 —
EXTRANJERO Y ULTRAMAR	
Un año.	30 pesetas
Semestre.	16 —
Trimestre.	9 —

Hacienda. — Crédito. — Propiedad inmueble. — Bancos. — Industria. — Comercio. — Minas. — Ferrocarriles. — Sociedades de Seguros. — Bolsas. — Cajas de Ahorro. — Sociedades Económicas de Amigos del País. — Ligas de propietarios. — Marina mercante.

OFICINAS: Plaza de San Gregorio, 24 duplicado, segundo.

SUMARIO

Páginas	Páginas.
Telegramas comerciales de EL ECONOMISTA.	97
Los Bancos y Sociedades de crédito españolas en 1885.	97
Un tren telegráfico.	98
Sindicato portuense.	99
Exposición ambulante del comercio alemán.	99
Movimiento de oro y plata en Inglaterra en 1885, comparado con el de los años anteriores.	100
Producción minera de España en 1884.	101
Cultivo y comercio del azafrán en España.	101
Los carbones asturianos.	101
Decadencia de nuestro comercio de vinos con la Gran Bretaña.	102
Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.	104
Revista económica: Madrid. Barcelona. París. Londres.	105
Mercados de materias textiles: Algodones, sedas, lino, cáñamos y yute.	106
Mercados de minerales y metales: Oro, plata, cobre, estaño y plomo. — Mercados de Bilbao y Linares.	107
Mercados de las Antillas españolas: Puerto Rico, Cuba.	108
Subastas.	108
Sociedades.	109

TELEGRAMAS Á EL ECONOMISTA

(SERVICIO PARTICULAR)

Liverpool, 19, 2 tarde. — *Se acentúa la baja en los algodones: americanos han perdido 10 peniques Sea-Island O. Entre ayer y hoy se han vendido 29.000 balas.*

Londres, 19. — *El cobre Chile en barras ha vuelto á reponerse. Hoy se han cotizado buenas partidas £ 40-5 al contado; y á tres meses fecha de 40-8 á 40-10. Las demás marcas sin variación.*

Plomo español, £ 12-16-0.

Mercurio, £ 6, botella.

El oro sin alteración.

La plata ha perdido 1/8.

Havre, 19. — *Grande animación en lanas y cueros. Han llegado buenas partidas de Montevideo. Se han vendido: lanas á 125 1/4 francos los 100 kilos; cueros de buey á 65 francos los 50 kilos.*

Los Bancos y Sociedades de crédito españolas en 1885.

BANCO HISPANO-COLONIAL

El ejercicio de 1885 ha sido poco lisonjero para casi todos los Bancos y Sociedades. A la vista tenemos diferentes Memorias relativas á las operaciones llevadas á cabo en dicho año, y todas acusan, ó paralización en los negocios, ó pérdidas y quebrantos en los emprendidos por la depreciación general de los valores.

No ha sido ciertamente el Colonial el peor librado, gracias á la prudencia de su Consejo de Administración, y á los rendimientos seguros de algunas de sus operaciones principales.

Durante el ejercicio pasado, ha amortizado doce mil acciones, quedando fijado su capital, en 60 millones de pesetas. Con el Tesoro de Cuba ha renovado sus préstamos por deuda flotante en unión, como ya habíamos anunciado, del Hipotecario de España y del Crédito Moviliario. El servicio de intereses y amortización de los billetes hipotecarios de Cuba, se ha hecho con la regularidad de costumbre y la participación que ha tomado en la colocación de obligaciones del Noroeste parece, según la Memoria, que ha dejado satisfecho al Consejo.

Como el capítulo que dedica á reseñar los «Productos» del ejercicio es el más interesante, vamos á reproducirle íntegro:

«Cuántas circunstancias — dice — pudieran haber contribuido á perturbar la marcha de los negocios, se han combinado en este ejercicio, de tal manera, que apenas cesaba la una se presentaba otra con caracteres más agravantes. A la paralización que el estado sanitario y otras causas produjeron en el curso de las transacciones, sucedió la prematura muerte del rey D. Alfonso XII, cuya lamentable pérdida todos deploramos.

»Agravando estos acontecimientos las causas generales de las crisis, que hace tres años pesa sobre todos

los mercados, han influido penosamente en los negocios, afectando de un modo notable los resultados. Tan notorios han sido estos hechos y los efectos que han producido, que no juzga el Consejo necesario detenerse á explicar las causas de que el ejercicio no haya sido tan halagüeño, como pudo prometerse en vista de los negocios emprendidos y realizados.

«Empero, si se fija la atención en la cuenta de Beneficios y Pérdidas se comprenderá que, á no ser esas causas que han producido considerable depreciación en los valores en general, y que han obligado al Consejo á destinar una fuerte suma para atender á la sufrida en su cartera, los resultados del año hubieran sido más satisfactorios. En el ejercicio terminado se han obtenido, por todos conceptos, 9.201.388,90 pesetas, de las que se aplicaron 5.507.958,58 á rebajar los valores de la cartera, y aun deduciendo de esa cantidad, 1.830.350,69 pesetas obtenidas en la amortización de las doce mil acciones, resultan pesetas 3.677.607,89 dedicadas á mejorar los valores de cartera; suma, cuya importancia debe llamar vuestra atención, y que explica suficientemente el que el dividendo repartido no haya sido mayor.»

Por efecto de estas deducciones, la situación del Banco se presenta sólida y despejada. Separando los gastos generales, amortización y contribución corriente, así como las 85.000 pesetas que por concepto de impuesto sobre la sal se exigieron al Banco durante el ejercicio, se ha distribuido á los accionistas 50 pesetas por acción, por los beneficios del mismo, quedando un remanente de 147.584,84 para el inmediato ejercicio.

Los productos han provenido: de intereses, 2.427.701 pesetas; por cambio, 195.437,05, y por beneficio, 5.321.160,74. Añadiendo á esta cifra el remanente del año anterior, ó sea 232.725,89, resulta el total de 9.201.388,90.

Sin reserva de ningún género aplaudimos, como aplaudirán de seguro todos los accionistas, la propuesta del Consejo, de destinar tan crecida suma al refuerzo de la cartera. Si en el año pasado el dividendo distribuido ha sido pequeño, en cambio la situación del Colonial es sólida y firme y podrá recoger en término breve las ventajas que esto ha de proporcionarle. Lo que no acertamos á comprender, después de lo dicho, es la costumbre del Colonial de dar englobada su cartera. Siempre tal costumbre nos parece censurable, pero tratándose de un Banco de la importancia y de la solidez del Colonial, nos parece poco beneficioso para sus intereses.

BANCO GENERAL DE MADRID

Por las empresas á que dedica la mayor parte de sus caudales, merece toda nuestra simpatía el Banco de Madrid. El desarrollo de las obras públicas de que tan necesitado se encuentra nuestro país, ha sido hasta ahora su principal objetivo. Los productos que con tales empresas se logran, no son, sin embargo, inmediatos, y esta es la causa de que en el ejercicio pa-

sado dicho Banco los haya obtenido de pequeña importancia. Cuando se disponía á recoger las utilidades que por las obras del Canal del Duero tenía derecho á esperar, la permeabilidad de la caja, por donde habrán de discurrir las aguas, vino á entorpecer el negocio, teniendo que dedicar á estas obras imprevistas 400.000 pesetas. Esta contrariedad unida á la pérdida de mayor importancia, que le ha ocasionado el retraso en el cobro de las subvenciones del Estado y del Ayuntamiento de Valladolid, ha movido al Consejo á proponer con gran acierto la reducción en 1.500.000 pesetas el inventario de las acciones del Canal del Duero.

Los productos del General de Madrid durante el ejercicio de 1885 han sido los siguientes: por intereses, 729.995,99 pesetas; por arbitraje y valores, 218.532,81; por comisiones, 54.577,35; por cambios, 77.959,73 pesetas. Deduciendo los gastos generales de instalación y mobiliario, corretaje y pérdidas, resulta un beneficio de 830.115,95 pesetas para el ejercicio terminado. El activo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se compone de la partida anterior y de 715.881 pesetas de los beneficios del año anterior, lo que da un total de pesetas 1.585.997,71. De esta cantidad se han destinado 1.500.000, como antes decíamos, á reducir el valor de las acciones del Canal, quedando, por tanto, un beneficio líquido de 85.997,71 que por su poca importancia se han llevado á cuenta nueva de Pérdidas y Ganancias.

BANCO DE CATALUÑA

De las mismas y aun de otras contrariedades mayores ha participado el Banco de Cataluña. Con una franqueza que le honra lo declara su Junta directiva. «La situación general de los negocios — dice — ha ido empeorando cada año, y en el último transcurrido, toda suerte de contrariedades le ha agravado más todavía.» Los beneficios del ferrocarril de Rioseco han sido nulos; notable el quebranto que ha sufrido por la baja de las acciones del Banco de Madrid, y de las obligaciones del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo: la Compañía Balearia de Betelú, de la cual el Cataluña posee 400 acciones, ha sufrido las consecuencias del cólera, y la Compañía Peninsular Azucarera todavía no ha podido conseguir el logro de sus deseos. Por todas estas causas y por el gran capital que el Banco tiene inmovilizado, las operaciones, préstamos y descuentos han sido escasas y menores todavía las utilidades. La Junta general ha nombrado una comisión encargada de examinar la verdadera situación de la Sociedad y proponer luego á otra extraordinaria si ha llegado la hora de la liquidación del Banco.

Un tren telegráfico.—En los primeros días de este mes se verificó con el mejor éxito en el ferrocarril de Staten Island (Estados Unidos), bajo la dirección del inventor Edison, acompañado por varios distinguidos electricistas, el ensayo de un método pa-

ra la transmisión de despachos telegráficos de un tren en movimiento á las estaciones de la línea y viceversa.

El tren salió de Clifton á la una y media, y en el trayecto hasta Tottenville y de regreso, se transmitieron y recibieron varios partes, uno de ellos en latín.

Constaba el tren de cinco coches con techos metálicos, unidos entre sí por medio de alambres de cobre y en comunicación con un aparato telegráfico que iba en el primer coche. La corriente eléctrica se transmitía de los techos á los alambres telegráficos situados á ambos lados de la vía—á distancia de 50 pies—y por los alambres á las estaciones. Mr. Edison dice que es posible transmitir y recibir despachos aun cuando la distancia de los coches á los alambres sea de 150 pies, y esto sin intervenir en la transmisión de otros despachos por los alambres.

Sindicato Portuense

Este Sindicato lo forman el Banco Alliança, Banco Commercial, Banco Mercantil, Banco do Minho, Banco Portuguez, Banco União, Banco Commercio e Industria, Nova Companhia Utilidade Publica y un grupo de capitalistas, cuya sociedad se constituyó para asegurar la construcción del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal. Esta línea, que parte de Salamanca y se bifurca en Fuentes de San Esteban, tiene por objeto establecer comunicaciones directas entre Lisboa y Francia, y entre Oporto y el centro de España, sirviendo á la vez los intereses de Galicia. La concesión de este ferrocarril fué otorgada en 1881 y por término de cinco años, á los Sres. Henry Burnay y Compañía, de Lisboa, delegados del Sindicato Portuense, con la subvención de 11.886.608 pesetas.

Además goza este camino de hierro de una garantía de interés por parte del Gobierno portugués, para complemento de 5 por 100 del capital invertido en la construcción, no pudiendo exceder en caso alguno el total anual de aquella cantidad de 750.000 pesetas.

En Enero del año último se constituyó la Sociedad anónima de este ferrocarril, bajo la denominación de «Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal», con un capital de 20 millones de pesetas, representado en acciones suscritas por el Sindicato Portuense.

Según aparece del Relatorio de la comisión directora del Sindicato Portuense, los fondos necesarios para la construcción del camino han sido anticipados por un grupo de Bancos y banqueros de París, bajo la garantía de las acciones y obligaciones representativas del valor del camino y responsabilidad de los miembros del Sindicato. Los fondos contratados en esta forma ascienden á la suma total de 80 millones de pesetas.

Los trabajos del camino marchan con regularidad, si bien es de suponer que no podrá ser abierta toda la línea á explotación dentro del plazo de la concesión, ó sea el 23 de Septiembre próximo; principalmente por la falta del puente internacional sobre el Agueda, cuyo

asunto no ha sido aún resuelto por los respectivos Gobiernos.

La parte de línea de Salamanca á Villar Fromoso, que es la que habrá de establecer una comunicación directa entre Lisboa y París, está terminada, y será abierta á explotación probablemente en los meses de Abril ó Mayo próximo. La línea de Salamanca á Barca de Alva, ó sea la directa de Galicia y Oporto á Madrid, es de suponer que será abierta á explotación dentro del año próximo.

Esta última línea está llamada á prestar grandes servicios, y muy especialmente si la Compañía consigue vencer las dificultades naturales que se han de oponer á su explotación.

Los intereses de Beira Alta de una parte, y los de las líneas del Norte de España y de Madrid, Cáceres á Portugal, entrañan una competencia que la Compañía de Salamanca á Portugal necesita vencer á todo trance; y si, como parece, los intereses de Oporto no ceden en la contienda, es casi seguro que esta última Compañía habrá de construir en un breve plazo la línea de Ávila á Salamanca.

Por este medio la línea de Ávila á Oporto y Galicia constituirá una de las más importantes de las redes española y portuguesa.

Exposiciones ambulantes del comercio alemán.—El proyecto de la Sociedad Geográfica de Berlín de establecer exposiciones ambulantes de sus productos, es ya un hecho.

Actualmente se encuentra fondeado en el puerto de Lisboa el vapor *Gottarp*, cargado de objetos de la industria y manufactura alemana, que compiten, por su clase y precio, con los de Francia é Inglaterra.

Creemos que la Sociedad que en España organizara una empresa análoga, obtendría pingües ganancias, y prestaría un servicio importante á nuestra industria, toda vez que muchos productos son poco conocidos en el extranjero.

La utilidad de las exposiciones internacionales es ya objeto de discusiones; hay, pues, que llevar á los mercados los productos que en ellos puedan tener más fácil salida.

Un barco español que llevara, por ejemplo, en el entrepuente cueros, aceites, vinos, conservas, paños, minerales, etc., etc., formando artística pirámide ó grupos por especies, y que anunciara en todos los puertos que toque la venta de esos artículos, aceptando comisiones y pedidos para las casas productoras, daría al comercio español, tan poco conocido como mal apreciado, una importancia que hoy no tiene.

No creemos imposible esta empresa: la marina mercante obtendría por tal medio un flete seguro, una ganancia cierta, y algo que está por encima de ambas cosas, y es, despertar la admiración de los pueblos hacia nuestras industrias y manufacturas, y honrar el nombre de la patria en el comercio del mundo.

Movimiento de oro y plata en Inglaterra en 1885 comparado con el de los años anteriores.

NACIONES	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	1883	1884	1885	1883	1884	1885
ORO						
	Lib. esterlinas	Lib. esterlinas	Lib. esterlinas	Lib. esterlinas	Lib. esterlinas	Lib. esterlinas
Suecia.....	7.215	11.176	8.172	40.000	171.000	50.000
Alemania.....	157.496	71.519	217.696	189.018	288.296	3.159.932
Holanda.....	1.126.686	261.568	28.068	834.542	1.390.040	378.704
Bélgica.....	452.957	861.119	1.047.959	5.842	82.658	132.812
Francia.....	1.272.397	1.946.145	1.786.686	101.234	263.334	118.280
Portugal, Azores y Madera.....	80.513	58.404	84.440	950.640	800.000	781.500
España y Canarias.....	455.028	330.172	543.155	501.850	765.300	444.400
Gibraltar.....	22.532	21.675	45.437	—	7.700	75
Malta.....	9.368	3.910	3.504	15.040	20.000	115.200
Egipto.....	68.496	61.488	197.987	899.900	1.637.195	3.872.990
Costa occidental de África.....	95.092	116.926	232.680	37.932	34.240	4.538
Posesiones británicas del Sur de África.....	438.517	170.858	543.086	—	100.000	—
India inglesa.....	191.747	16.163	268.989	935.079	1.392.834	423.939
China.....	193.552	68.521	1.190.743	—	—	—
Japón.....	5.591	375	44.144	—	—	—
Australasia.....	2.256.128	709.388	3.737.424	390	920.000	—
Posesiones inglesas del Norte de América.....	1.522	2.550	35.750	500	267.000	4.167
Méjico y Antillas.....	685.461	731.390	1.929.773	1.226.560	1.052.701	1.751.807
Brasil.....	131.541	142.217	421.427	275.718	435.064	192.240
Estados Unidos.....	9.777	5.072.094	909.044	937.515	2.183.803	299.332
Otros países.....	71.693	62.700	97.895	139.605	201.674	200.902
Total de oro.....	7.733.309	10.720.358	13.374.119	7.091.365	12.012.839	11.930.818
PLATA						
Suecia.....	65	847	540	220	100	100
Alemania.....	289.663	362.754	417.320	283.800	14.524	39.453
Holanda.....	19.395	7.987	5.484	106.921	36.898	89.384
Bélgica.....	27.244	61.926	102.530	402	5.179	30.235
Francia.....	2.069.628	1.695.708	1.725.293	188.915	633.146	1.490.936
Portugal, Azores y Madera.....	1.708	8.824	6.494	18.975	18.576	5.316
España y Canarias.....	37.985	68.986	114.120	1.186.815	448.314	308.180
Gibraltar.....	21.628	18.021	29.079	285	300	—
Malta.....	2.108	4.670	2.282	1.830	—	78.634
Egipto.....	26.860	82.120	8.225	7.680	7.360	13.970
Costa occidental de África.....	65.680	69.532	98.538	49.166	99.048	45.116
Posesiones británicas del Sur de África.....	1.013	26.335	74.431	11.300	—	18.250
India inglesa.....	78.911	38.690	81.921	6.107.422	7.577.118	7.108.635
China.....	57.179	—	917	917.552	761.134	375.135
Japón.....	1.994	—	—	5.000	—	9.000
Australasia.....	33.135	23.079	169.090	87.800	44.448	148.801
Posesiones inglesas del Norte de América.....	3.472	2.942	4.109	63.106	6.722	30.184
Méjico y Antillas.....	3.787.881	4.397.298	3.686.544	226.527	169.776	31.458
Brasil.....	42.653	10.300	75.889	877	2.321	—
Estados Unidos.....	2.803.543	2.629.316	2.750.508	48.650	8.332	6.011
Otros países.....	95.257	92.050	24.198	9.603	153.087	23.489
Total de plata.....	9.468.002	9.601.495	9.377.601	9.322.846	9.986.383	9.852.287
ORO Y PLATA						
Suecia.....	7.280	12.023	8.712	40.220	171.100	50.100
Alemania.....	447.159	434.283	635.016	472.818	302.820	3.199.385
Holanda.....	1.146.081	269.555	33.552	941.463	1.426.938	468.088
Bélgica.....	480.201	923.045	1.150.489	6.244	87.837	163.074
Francia.....	3.342.025	3.641.853	3.511.979	290.149	896.480	1.609.216
Portugal, Azores y Madera.....	82.221	67.228	90.934	969.615	818.576	786.816
España y Canarias.....	493.013	399.158	657.275	1.688.665	1.213.614	752.580
Gibraltar.....	14.160	39.696	74.516	285	8.000	75
Malta.....	11.476	8.580	5.846	16.870	20.000	193.834
Egipto.....	95.356	143.608	206.211	907.580	1.644.555	3.886.960
Costa occidental de África.....	160.772	186.458	331.218	87.098	133.288	49.654
Posesiones británicas del Sur de África.....	439.530	197.193	617.517	11.300	100.000	18.250
India inglesa.....	271.658	54.853	350.910	7.042.501	8.969.952	7.532.574
China.....	250.731	68.521	1.191.600	917.552	761.134	375.135
Japón.....	7.585	375	44.144	5.000	—	9.000
Australasia.....	2.289.263	732.467	3.906.514	88.190	964.448	148.801
Posesiones inglesas del Norte de América.....	4.994	5.492	39.949	63.606	273.722	34.351
Méjico y Antillas.....	4.473.342	5.128.688	5.616.317	1.453.087	1.222.477	1.783.265
Brasil.....	174.194	152.517	497.316	276.595	437.385	192.240
Estados Unidos.....	2.813.320	7.701.410	3.659.552	986.156	2.192.135	305.343
Otros países.....	166.950	154.750	122.093	149.208	354.761	224.391
Total de oro y plata.....	17.201.311	29.321.853	22.751.720	16.414.211	21.999.222	21.783.105
Total de oro y plata importado de Rusia.....	—	100	—	—	—	—

Producción minera de España en 1884.

Poco satisfactorios han sido los resultados de la industria minera en España durante el año de 1884. El valor de sus productos de 1883, alcanzó un valor de 124.123.386 pesetas, y en 1884 no han pasado de 111.057.238. Las exportaciones de los diferentes artículos, que son objeto de explotación han disminuido también. El valor de los de 1883 fué de pesetas 35.240.617; el de los 1884, pesetas 31.482.734. He aquí los detalles principales:

RAMO DE LABOREO

SUSTANCIAS	Núm. de minas.	Núm. de obreros.	Caba- llos de vapor.	PRODUCTOS	
				Toneladas.	Pesetas.
Hierro.....	665	13.381	203	3.907.266	10.911.268
Plomo.....	949	17.435	6.144	381.164	36.996.347
Plomo argentífero..	75	3.872	1.195	26.047	4.124.100
Plata.....	15	182	135	5.982	592.860
Cobre.....	44	8.490	1.998	2.271.060	25.331.522
Cobre argentífero..	1	(?)	»	8	600
Zinc.....	97	1.916	154	49.898	1.327.599
Mercurio.....	16	3.439	170	24.683	5.646.736
Antimonio.....	5	100	»	1.095	54.400
Manganeso.....	5	84	»	851	46.165
Sel.....	58	767	12	112.317	1.360.516
Sulfato de sosa.....	6	50	20	1.735	8.900
Idem de barita.....	2	8	»	1.250	3.750
Alumbre.....	6	90	»	6.843	17.017
Azufre.....	39	1.004	»	43.967	1.571.523
Fosforita.....	10	654	330	35.705	357.050
Esteatita.....	1	4	»	100	1.000
Kaolin.....	2	28	»	680	23.400
Hulla.....	399	9.069	1.946	952.970	9.763.068
Lignito.....	49	550	32	26.380	280.675
Asfalto.....	2	15	16	243	2.402
Aguas subterráneas	8	19	»	»	122.202
TOTALES.....	2.454	60.857	12.355	7.800.184	98.543.100

RAMO DE BENEFICIO

SUSTANCIAS	Núm. de fá- bricas.	Núm. de obreros.	Caba- llos de vapor.	PRODUCTOS	
				Toneladas	Pesetas.
Hierro y acero..	39	6.583	5.422	126.642	8.768.705
Plomo.....	40	1.201	307	70.384	17.887.799
Plomo argentífero..	16	874	380	12.920	6.198.050
Plata.....	1	14	»	26.301	4.787.806
Cobre.....	11	3.658	1.330	45.556	30.797.670
Zinc.....	9	466	172	4.295	2.462.800
Mercurio.....	4	611	15	1.664	6.996.161
Antimonio.....	1	8	»	5	6.250
Arsénico.....	1	37	30	109	21.420
Sulfato de sosa.....	2	34	»	283	22.640
Sulfato de barita..	1	4	6	1.250	37.500
Alumbre.....	4	105	»	274	46.580
Azufre refinado..	14	212	»	9.211	1.096.637
Asfalto.....	2	6	»	100	6.170
Cemento hidráulico.	6	265	119	33.718	524.415
TOTALES.....	151	14.078	7.781	332.612	79.624.503

Figuran con aumentos los productos de minerales plomo puro y argentífero, de plata, de mercurio, de antimonio, de barita, de alumina, de esteatita, de hulla; y con baja los demás.

Cultivo y comercio del azafrán en España.

El azafrán es un producto que se recolecta casi únicamente en España y en Francia. La recolección anual en nuestro país es próximamente de 300.000 libras, que representa un valor de 9 á 10 millones de pesetas.

Los azafranes de España se dividen en dos categorías principales que comprenden diversas clases. Los de la primera proceden de las provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad-Real, Toledo, Murcia y Valencia. Los de la segunda se cosechan singularmente en Zaragoza y Teruel. Se distinguen aquéllos de éstos en que los pétalos de sus flores son muy rojos y largos y contienen mayores principios tintóreos. Son los de la primera categoría, vulgarmente llamados manchegos, más abundantes, y su producción total no bajará de 250.000 libras. La provincia de Valencia produce más de 15.000.

Los precios medios del azafrán alcanzan en los centros productores las cifras siguientes para el medio anual:

	Rs. por libra.
Muy superiores.....	144 á 146
Superiores.....	138 á 143
Medianos.....	130 á 128
Medianos de Tobarra.	123 á 125
Inferiores.....	116 á 120

Los azafranes aragoneses son menos apreciados, y sus precios no alcanzan una cifra superior á la última especie de los manchegos.

Por mucho tiempo el mercado único de los azafranes de España ha sido Marsella. Recibía los azafranes de la Mancha y Aragón y los extendía por todas partes.

Desde 1869 la plaza de Valencia ha venido quitando á Marsella la supremacía en este artículo, hasta el punto de monopolizarle en exclusivo.

La producción, consumo interior y exportación del azafrán desde 1874 á 1884, representa las cifras siguientes:

Años.	Producción. Libras.	Consumo. Libras.	Exportación. Libras.
De 15 Oct. del 74 á 15 Oct. del 75	233.280	60.480	154.815
1875 á 1876....	174.790	49.940	104.791
1876 á 1877....	142.843	37.033	91.813
1877 á 1878....	157.682	45.052	107.633
1878 á 1879....	151.970	43.420	98.553
1879 á 1880....	194.670	50.470	142.502
1880 á 1881....	160.190	41.790	118.020
1881 á 1882....	214.732	61.352	130.505
1882 á 1883....	220.860	57.260	140.601
1883 á 30 de Abril de 1884.....	155.750	44.500	85.204

Los países que principalmente exportan azafranes de España son Francia, Alemania é Inglaterra.

Carbones asturianos.—El carbón embarcado por los drops del ferrocarril de Langreo (Asturias) durante el año 1885, ha sido el siguiente:

PUERTOS	CRIBADO Kilogramos.	CISCO Kilogramos.	TOTAL Kilogramos.
Bilbao.	5.219.440	8.883.970	14.103.410
Ferrol.	8.212.890	50.170	8.263.060
Requejada. . . .	1.718.230	5.127.820	6.846.050
Coruña.	6.674.060	60.560	6.734.620
Santander. . . .	5.630.520	471.380	6.101.900
Deva.	5.264.660	523.530	5.788.190
Cádiz.	5.532.180	"	5.532.180
Zumaya.	2.334.390	2.199.300	8.533.690
San Sebastián. .	3.657.190	113.760	3.770.950
Avilés.	1.284.660	2.188.250	3.472.910
Adra.	3.217.910	"	3.217.910
Málaga.	3.041.030	"	3.041.030
Pasajes.	2.959.000	"	2.959.000
Cartagena. . . .	2.656.750	"	2.656.750
Mahón.	2.621.700	"	2.621.700
Salobreña. . . .	2.014.390	"	2.014.390
Barcelona. . . .	1.744.400	"	1.744.400
Lequeitio. . . .	1.368.180	75.690	1.443.870
Carril.	1.008.370	"	1.008.370
Comillas. . . .	848.860	163.670	1.012.530
Vigo.	885.340	"	885.340
Alicante.	755.760	"	755.760
Castro-Urdiales..	606.910	56.780	663.690
Pravia.	624.570	19.050	643.620
Ondarroa. . . .	557.670	25.980	583.650
Santoña.	515.600	"	515.600
Rivadeo.	295.270	160.100	455.370
Rivadesella. . .	371.410	80.820	452.230
Canarias. . . .	407.290	"	407.290
Mazarrón. . . .	392.800	"	392.800
Llanes.	387.920	"	387.920
Marbella. . . .	377.910	"	377.910
Motril.	343.000	"	343.000
Limpías.	335.670	"	335.670
Niembro.	102.000	201.670	303.670
Huelva.	245.200	"	245.200
Bermeo.	164.490	25.750	190.240
Albuñol.	184.700	"	184.700
La Puebla. . . .	162.340	"	162.340
Luanco.	129.330	10.270	139.600
Las Palmas. . . .	136.800	"	136.800
Luarca.	85.980	21.330	107.310
Noya.	97.770	"	97.770
Villagarcía. . . .	68.250	"	68.250
Corcubión. . . .	66.230	"	66.230
Puente Cesures..	58.170	"	58.170
San Salvador. . .	48.450	"	48.450
S. Vicente Barq. ^a	46.320	"	46.320
Navia.	30.940	"	30.940
Consumo vapores	5.657.750	421.310	6.079.060
Resumen en 1885.	81.153.650	20.881.160	102.034.810
Idem en 1884. . .	85.608.400	16.928.360	102.536.760
Idem en 1883. . .	84.476.730	20.448.920	104.925.650
TOTAL GENERAL.	251.238.780	58.258.440	309.497.220

Decadencia de nuestro comercio vinícola con la Gran Bretaña.

SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS (1)

Ocho años van transcurridos desde que la depresión en el tráfico comercial de la Gran Bretaña empezó á

(1) Por más que no estamos conformes con las apreciaciones de política económica de este artículo, que ha visto ya la luz pública en *Los Vinos y los Aceites*, lo reproducimos por otras apreciaciones de índole técnica que estimamos acertadas.

pronunciarse de persistente manera, y desde entonces acá, año tras año, sólo vienen á registrar las estadísticas comerciales cifras más y más marcadas en su adición total.

Esta sostenida depresión no constituye solamente mermas de volumen y valores, sino que el movimiento subsistente no guarda relación de aprecio en su menor volumen con el valor comparativamente realizable en años anteriores.

Concretándose á la negociación vinícola solamente, consignaré el hecho de que en 1878 pagaron derechos de consumo 739.650 hectólitros de vinos blancos y tintos de todas procedencias, mientras en 1885 la cifra despachada fué 629.490 hectólitros, lo que acusa una deficiencia de 110.160 hectólitros.

Comparando ahora la cantidad de vino despachada para el consumo en 1884 con la demanda del pasado año, resulta una merma de 10.312 hectólitros próximamente, lo que podría cargar en un solo viaje cualesquiera de los vapores de las líneas de Cádiz á Londres; factor éste casi inapreciable para el conjunto del comercio de vinos de la Gran Bretaña.

Si para el consumo colectivo de este país no tiene la anterior deficiencia otra importancia que la del 1 y una fracción por 100, como quiera que en esos 10.312 hectólitros nuestros vinos blancos españoles, ó genéricamente hablando, los de Jerez están representados por una merma de 8.742 hectólitros en el consumo anual, asume el hecho muy alarmantes proporciones, por cuanto nuestra producción ha sufrido el 85 por 100 de la baja total en la demanda vinícola del pasado año, y es equivalente á una reducción de 6 por 100 sobre el total de nuestra importación de vinos blancos.

Mucho más depresiva y alarmante es, sin embargo, la palpable evidencia de que en todo el decenio último el quebranto en el consumo de nuestros vinos andaluces ha venido siendo acumulativo, y llega á marcar el 48 por 100 menos de lo vendido en 1876.

El anterior aserto esclarecido está en el siguiente resumen estadístico de importación, consumo y existencias en depósitos fiscales desde el año 1876 al que acaba de finar.

AÑOS	IMPORTACIÓN		CONSUMO		EXISTENS.
	Blanco	Tinto	Blanco	Tinto	Colectivas
	Hectólits.	Hectólits.	Hectólits.	Hectólits.	Hectólits.
1876.	255.310	58.055	242.128	51.564	304.037
1877.	252.416	57.425	226.174	44.229	301.175
1878.	206.979	52.875	204.477	48.123	272.910
1879.	176.905	52.625	181.829	46.930	243.161
1880.	189.423	55.469	171.626	46.574	231.894
1881.	168.473	57.218	164.629	47.310	212.352
1882.	165.082	63.725	154.674	48.986	199.870
1883.	155.842	59.458	143.863	52.307	184.351
1884.	149.847	57.354	134.749	51.786	175.807
1885.	127.420	59.513	126.007	52.314	162.710

Cualquiera persona que por su propio interés, ó por los deberes que su posición oficial le imponga, estudie las precedentes cifras, no podrá menos de encontrar motivos de seria reflexión al compararlas.

Nuestro anteriormente próspero negocio de vinos blancos con la Gran Bretaña marcha de mal en peor, y la causa de ello no hay que atribuirle sino en pequeña parte á la crisis comercial que viene atravesando este país.

Tampoco hay que esperar remedio á tanto daño, ni por medio de tratados de comercio tan irreflexivos como aquel cuyo infeliz protocolo fué, por fortuna, hecho pedazos en 18 de Mayo del pasado año, ni tampoco con hilyanar otro menos leonino que aquél, y que pudiera estar en la mente de nuestro actual Ministro de Estado el llegar á concertar.

Desde que en 1860 el *Gobierno liberal de los imparciales apóstoles del libre cambio inglés*, por favorecer los intereses vinícolas de Francia, discurrió, en perjuicio directo de los nuestros, la aplicación del hidrómetro de Sykes como árbitro internacional y equitativo para la tasación de los vinos que excediesen de 26° de fuerza alcohólica, se inició la ruina del Jerez.

Antes de ser establecido por los libre traficantes políticos de este país un protector favoritismo en provecho de la industria francesa, nuestros vinos blancos de Andalucía y los tintos de Oporto eran los tipos predilectos é indispensables al gusto inglés.

Pero en la época antes referida, ni España ni Portugal eran instrumentos ó alianzas utilizables por parte de Inglaterra para satisfacer sus ambiciosas y egoístas miras político-comerciales, ya no puestas en peligro por un Napoleón I, sino por los Césares moscovitas.

Era, por el contrario, el sucesor del cautivo de Santa Elena quien, en el deseo de afianzar la usurpación criminal que le dió el nombre de Napoleón III, tenía que buscar el apoyo moral de los implacables enemigos de los Bonapartes.

Inglaterra vió que *había negocio en la demanda moral*, y recibió en cambio la fuerza material de Francia para magullar primeramente en el Mar Negro á su temida rival del Asia, y para alcanzar después que las tropas francesas la ayudasen á afianzar su negocio de opio entre los productores del te.

Los servicios materiales de Francia pronto asumieron un gran valor intrínseco, ya no equitativamente compensado por la pasada benevolencia moral, y así fué que Napoleón III, después de los triunfos franceses en Crimea, y antes de llevar á cabo sus tropas el saqueo de Pekín, consolidó el tratado de comercio con Inglaterra, en exclusivo beneficio de los intereses industriales de Francia, especialmente en los de la producción vinícola.

Dos de los coadjutores y sancionadores de esta obra fueron precisamente Cobden en París y Guadetone en Londres; es decir, las más luminosas antorchas del libre tráfico universal, que han ofuscado la vista y arrancado torrentes de extraviada elocuencia á más de un iluso y superficial legislador teórico de nuestra patria.

Empezaron los franceses á introducir en grandes cantidades sus antes poco estimados vinos, á los que les dió un activo y oportuno vinatero inglés el nombre

general de *clarete de Gladstone*, en honor al práctico iniciador de la franquicia protectora. La Casa de Gilbey fué la inventora de tan feliz ocurrencia.

Por aquel entonces todo lo que era francés principió á ponerse de moda en Inglaterra; los ingleses empezaron á lucir acaramelados bigotes; las marchas militares y aires populares de Francia, exceptuando la Marsellesa, eran tocados por bandas y organillos en todas partes; los vinos franceses, con blasonadas etiquetas y aristocráticas procedencias de un castillo viejo ó nuevo, se abrieron distinguido campo, y el Jerez y Oporto empezaron á ocupar un lugar secundario en las mesas inglesas, como licores más bastos y menos *fashionables*.

Nuestros exportadores de vinos de Jerez, sorprendidos primero por la injusticia arancelaria inglesa, comprendieron después toda la intensidad del daño que amenazaba á su siempre excelente producción.

¿Cómo poner remedio á tanto mal cuando se encontraban con que el laboreo de sus vinos era más costoso que el de los franceses, y éstos eran beneficiados en Inglaterra con un 150 por 100 de diferencia en los derechos?

Les era imposible enfriar los ardorosos y fecundantes rayos del sol de Andalucía, para que, disminuyendo su calor, hicieran menos fértil la tierra de los pagos jerezanos.

No había tampoco que pensar en la erección de tollos y neveras para causar un artificial descenso en la temperatura, que pudiera equivaler á 10 ó 12° más de aproximación al Polo Ártico de los que marcaba la latitud hispano-meridional de sus viñedos.

Las uvas continuarían, pues, madurando, preñadas de riqueza sacarina, y continuarían sus mostos produciendo mucha mayor fermentación alcohólica de la que había de dejar en suspensión á los 26° el graduador del tratado anglo-francés.

En tan adversa situación colocados, muchos hubo entre nuestros embarcadores jerezanos que intentaron sostener el negocio abaratando el costo de la producción por medio de imitaciones producidas con el arreglo y combinación de mostos endebles y ordinarios, procedentes de diversas localidades andaluzas y manchegas.

Fueron más allá todavía en persecución de su propósito, cometiendo el gran error de sustituir el aguariente natural al vino, que es el etílico, por el amílico, procedente de Alemania.

Este mal espíritu, pestilente, medio insoluble y tóxico ó venenoso, al que los alemanes mismos llaman *fusel*, que significa *mal licor*, vino á ocasionar con su *protegida baratura* la tentación antigua y ruina presente de todos cuantos se dedicaron á la fabricación engañosa del vino de Jerez.

He subrayado *protegida baratura*, porque nuestros gobiernos restauradores, sea por lo que fuere, se han mostrado siempre baratos protectores de los intereses de Alemania, en perjuicio de los de España.

Muchos años hace, casi allá en los principios de la variación vinícola de Jerez, hubo un hombre sabio y

previsor, y me refiero á mi respetable amigo D. José de Hidalgo y Tablada, que aconsejó, y hasta rogó en Jerez mismo, que desistiera alguno que otro acreditado extractor de la funesta práctica emprendida, augurando, de lo contrario, los mismos fatales resultados que hoy palpan los que desatendieron sus consejos.

Posteriormente, ya en 1877, otro compatriota previsor y sabio, que presentía, mejor que ningún otro presentirlo pudiera, que el negocio de vinos de Jerez con Inglaterra marchaba á una evidente y fatal ruina, hizo solo, absolutamente solo, cuantos esfuerzos son imaginables para evitar el amenazador desastre.

Me refiero al señor Conde de Bayona, quien no dejó de su patriótico empeño en Madrid hasta alcanzar del entonces Ministro, Sr. Barzanallana, la imposición de un conveniente recargo de derechos de importación sobre el alcohol amílico; recargo bastante de por sí para dificultar la tentación abierta á la industria vinícola jerezana y de otras partes de España.

Poco tiempo se mantuvo en vigor disposición tan bienhechora, pues la fatal influencia ejercida por Alemania triunfó entonces, y alcanzó después mayores ventajas económicas sobre nuestro país, en cambio del protectorado moral que le dispensa.

No se atribuya, pues, la primitiva falsificación de los vinos jerezanos, hecha principalmente en Jerez mismo, sino á sus causas verdaderas, al odioso favoritismo puesto en práctica para los libre traficantes de la alta escuela económica de Inglaterra y á la falta de previsión, al abandono, á las complacencias de nuestros Gobiernos en no poner un coto arancelario á la importación del nefítico aguardiente alemán.

Otros vinicultores y extractores, no queriendo manchar en manera alguna la legítima pureza de origen y bondad de sus acreditados vinos, creyeron poder sostener sus marcas, amoldando los tipos del Jerez cuanto era posible amoldarlos al nuevo gusto que la moda francesa empezaba á crear en los mercados de la Gran Bretaña.

Sus buenas soleras de vino substanciales, tónicos, algo melosos y de color subido, tenían más similitud en la apariencia con la vulgar cerveza que con los pálidos y delgados vinos blancos franceses, los Sauternes y Chablis, que empezaba á patrocinar la gente del buen tono inglés, que es el modelo indiscutible del buen gusto, por absurdo que sea, para todas las clases menos entonadas que encierra este país.

Empezaron á embarcarse en Cádiz vinos pálidos palidísimos, que en nada se diferenciaban de los franceses en color. Se empezó á modificar el tipo histórico de vinos gordos y muy hechos, viniendo mucho más delgados en su densidad y más volátiles en su esencia.

Ya que por su natural riqueza alcohólica no podían dar al paladar una sensación ácido seca como los franceses, la daban puramente seca, que era la mayor aproximación posible al nuevo gusto.

Estos vinos sostuvieron su terreno como más vistosos, es decir, más afrancesados, y también como

más envigorizadores y tónicos, reservándose á ellos los honores de constituir la alegría y chispeante locuacidad de la hora de los brindis, que es la de los postres y sobremesa, lo mismo aquí que en todas partes.

Pasó así más de una docena de años, y después del aniquilamiento de todas las glorias y poderíos del imperio francés, empezó á enfriarse el entusiasmo por los vinos flojos, que ya traían un origen democrático.

Los ingleses viejos empezaron á acordarse otra vez de aquellos exquisitos vinos españoles y portugueses que alegraban la vida de sus mejores años, y los encomiaban á la nueva generación.

En vano fué entonces, sin embargo, dar cumplida satisfacción á la incipiente demanda.

¡El Jerez de los tiempos de Wellington y Pitt lo habían hecho desaparecer casi por completo los libre cambistas liberales!

(Se concluirá).

Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

GASTOS	
<i>Gastos obligatorios.</i>	Ptas. Cént.
Gastos de Ayuntamiento.....	540.775
Cargas.....	6.005.675,94
Obligaciones extrañas.....	11.419.580,82
Alcaldías y juzgados.....	284.845
Policía urbana y rural.....	3.887.216,12
Instrucción pública.....	1.056.033,69
Beneficencia municipal.....	956.021,95
Dirección y conservación de obras municipales.....	2.335.849,57
Cárceles.....	481.314,17
Gastos de arbitrios y rentas.....	1.597.925
Gastos diversos de la Administración.....	590.117,34
	29.155.704,10
<i>Gastos voluntarios.</i>	
Gastos de representación.....	88.614
Subvenciones y festejos.....	106.479,50
Obras nuevas.....	1.047.500
Imprevistos.....	800.000
TOTAL.....	30.698.297,60

INGRESOS	
<i>Sección primera.</i>	
Propiedades y capital.....	221.409,84
Beneficencia municipal.....	79.246
Arbitrio sobre mercados, etc.....	2.027.275
Idem sobre ocupación de la vía.....	1.063.687,26
Recargos autorizados.....	2.700.000
Eventuales.....	417.760
Consumos.....	22.000.000
<i>Sección segunda.</i>	
Producto del arbitrio sobre enterramientos en los cementerios de propiedad particular.....	50.000
Idem sobre toda clase de ganados.....	22.600
Idem sobre artículos de comer, beber y arder no gravados por el Estado.....	1.386.319,50
Idem sobre materiales de construcción.....	630.000
Retribución por tránsito.....	100.000
TOTAL.....	30.698.297,60

El del ensanche está calculado en 1.273.701,05 pesetas, nivelado como los anteriores.

Revista económica.

MADRID.—BARCELONA

Con tendencia á la baja han venido todos los valores durante la semana, hasta que ayer se manifestó una reacción favorable á consecuencia de telegramas recibidos de París, en cuya Bolsa se han hecho operaciones del 4 por 100 exterior, á 56,87 por 100, siendo muy pedidas las primas y cotizando á 58,06 con 0,50 de prima. Dicese que esto obedece á compras del sindicato alemán alcista.

Sea como quiera, esto ha impulsado la demanda en nuestra plaza y se hace gran pedido de 4 por 100 exterior, para cangearlo por interior, como lo demuestra la diferencia que va separando el cambio de ambas rentas. En este movimiento de la contratación, todos los valores adquieren ventaja, y parece consolidarse la tendencia firme.

El 4 por 100 interior al contado ha llegado en operaciones de partida, á 57,85 y ha cerrado, á 57,80. A fin de mes se ha publicado, á 57,70 y á fin del próximo se indica, á 57,90 y después, á 57,75 y 85.

El amortizable no ha tenido variación; signiendo, á 75 por 100 y en picos, á 76,60 y 35.

El exterior muy movido, de 57,95, ha llegado hasta 58,35; quedando, á 58,25.

Los billetes de Cuba, á 88,35-40 y 50. La Deuda al 3, á 27,90.

Las acciones del Banco de España sin variación sensible, continúan á 330-330,50 y 330. Del último balance del Banco, se desprende que este año son mucho mayores las utilidades obtenidas hasta el presente que lo eran en igual fecha del anterior, lo cual hace presumir que el próximo dividendo ha de ser considerable; superior á no dudar al del pagado en el primer semestre del año último, y sin embargo, las acciones no experimentan la subida que parecía lógica. ¿Qué causas puede haber para esto?

Los últimos telegramas recibidos de Barcelona, nos dan al 4 por 100 perpetuo interior, á 57,72. — Exterior, á 58,02-07. — Amortizable, á 75,75. — Billetes de Cuba, á 58,50.

Acciones: ferrocarril Norte de España, á 83,25-75. — Obligaciones de id. prioridad Barcelona, á 69,50. — Tarragona, Barcelona, Francia, á 33,87. — Obligaciones de id. 6 por 100, á 104,83 y 3 por 100, á 60,12. — Banco Hispano-Colonial, á 80,75. — Sociedad Crédito Mercantil, á 40,50. — Obligaciones de San Juan de las Abadesas, á 83,50. — Id. Almansa á Valencia y Tarragona, á 54,71. — Medina á Zamora y de Orense á Vigo, á 37,75.

PARÍS

Escasas variaciones podemos señalar en la Bolsa de París con relación á la semana anterior.

El 3 por 100 ha subido 35 céntimos. El último cambio ha sido el de 81 francos 60 céntimos.

El gobierno ha emitido 200 millones de Bonos del Tesoro, y después de haber recibido la suma producto de esta emisión, disminuye el interés de los Bonos. Pretenden algunos que con esta medida, el Ministro de Hacienda pasará tranquilamente el año 1886 sin empréstito, ni nuevos impuestos, como si emitir Bonos del Tesoro no fuera hacer un empréstito, y aumentar los actuales impuestos no equivaliera á un aumento en las obligaciones de los contribuyentes.

La especulación al alza parece iniciada por el hecho de proseguir la campaña, de producir la escasez en los títulos del 4 %, y del 3 por 100. La alta banca ha dado á plazo una gran cantidad de 3 por 100. Sin duda habrá tenido sus razones para vender con una mano el

3 por 100 y comprar con la otra Bonos del Tesoro, pero estas razones no aparecen demostradas todavía.

La banca parisién no parece preocuparse de las consecuencias de la venta de los títulos de Rentas, y subiendo el cambio, continúa prestando su apoyo al movimiento de alza, no inspirándose más que en la frase hoy á la orden del día: «Nada de impuestos y nada de empréstitos». A esto podría y debería añadir «nada de guerra» pero Mr. Freycinet no da sobre ello una seguridad completa. Mr. de Freycinet repite todos los días en Consejo: «Las cosas de Oriente no van bien» y Mr. Ladé Carnot, como hombre que no teme nada y que desafía el porvenir, repite como un eco: «Ni empréstito ni aumento en los impuestos», de tal suerte, que si desgraciadamente sobreviniera la guerra y el empréstito se hiciera necesario, Mr. de Freycinet podría preguntar á Mr. Ladé Carnot: «¿Hablábais seriamente al darnos tales seguridades?» á lo cual no podría responder el Ministro de Hacienda: «Lo mismo que usted.»

El Banco de Francia pierde 35 fr. desde la última semana. Después de haber llegado hasta 4.400 fr., se cotiza hoy á 4.415 fr. Esta baja concuerda con una constante disminución en sus beneficios que son al presente inferiores en 1.100.000 frs. á las del año anterior. El último balance acusa un aumento de cinco millones en su cartera, y la circulación de los billetes ha disminuido en cerca de 47 millones.

Las variaciones diarias del Credit Foncier tienen poca importancia. Se han hecho operaciones, 1.330 francos como minimum y 1.340 como maximum.

En los caminos de hierro franceses la variación ha sido insignificante. El Oeste ha subido 5 fr., quedando á 877,50 de 872,50 que estaba. Los demás lo mismo, notándose que dejan de cotizarse á plazo.

En las obligaciones de Suez la animación ha sido mucho menor que en la semana precedente, quedando á 2.163,75 fr. las acciones y 1.080 fr. las obligaciones. El Panamá continúa mejorando; de 416,25 fr., ha pasado á 438,75, llegando á 450. Esto demuestra que hay absoluta confianza en el éxito, y que el viaje emprendido por Mr. de Lesseps no ha tenido por objeto conmovir los ánimos.

Los últimos cambios, según telegramas del 19, son:

3 por 100	82,05-31
Banco de Francia	4.415
Banco de Descuentos	617,50
Credit Foncier	1.339
Credit Lyonnais	517,50
Crédit Industriel	640,50
Banco Franco Egipcio	457
Suez 2.166,25. Panamá	457,50
Exterior español	56,62-56,87

LONDRES

Obsérvase una favorable reacción en la Bolsa de Londres por lo que respecta á los fondos públicos. Los obreros sin trabajo no se han atrevido á organizar nuevas manifestaciones, y en Birmingham, que era donde más se temían, reina la más completa tranquilidad. Los ánimos, pues, van recobrándose y el movimiento bursátil se desliza de nuevo por los carriles de la normalidad.

Algo preocupa, sin embargo, la cuestión helénica. Dicese que todas las grandes potencias están conformes en la necesidad de obrar colectivamente, y que al efecto se dirigirá al gobierno helénico una nota suscrita por los representantes de las mismas, en la que se declarará que están firmemente resueltos á impedir que Grecia continúe amenazando la paz con su actitud, é invitándola á que proceda al desarme de sus fuerzas terrestres y marítimas.

¿Cederá Grecia ante semejantes manifestaciones?

¿Serán necesarios otros argumentos de más fuerza? He ahí el quid de la dificultad.

La solución de tal problema no puede menos de hacerse sensible para los hombres de negocios, é influir en un mercado como el de Londres.

Los últimos telegramas recibidos nos dan los siguientes cambios:

Consolidado 3 por 100 . . .	101,81
Turco 4 por 100	14, ⁷ / ₈
Banco Otomano	10, ¹ / ₈
Egipto 6 por 100	65, ¹ / ₈
Italiano	96, ⁷ / ₈
Río Tinto	10, ³ / ₄
Peruano 6 por 100	17, ⁷ / ₈
Exterior español	56,50-62-81

Cambios de los fondos públicos.

ACCIONES Y OBLIGACIONES DE ESPAÑA

FONDOS PÚBLICOS	Últimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Últimos precios.
4 p. 100 int. c.	58,05	Sisas A. de Mad.	"
Id. tit. peg.	59,10	Ob. munic. de id.	"
Id. fin de mes.	58,00	Ob. Erlanger id.	"
Id. fin del p.	58,20	Ced. Banco hipo-	
4 p. 100 ext. c.	58,40	tec. al 6 p. 100.	105,00
Id. tit. peg.	58,75	Id. al 5 p. 100.	95,10
3 p. 100 ext. c.	"	Banco de España	331,50
2 p. 100 ext. c.	"	Banco Hipotec.	98,25
Car. de Agosto.	"	Créd. Mobiliario.	"
Id. de Marzo.	"	Banco de Barcel.	"
Id. de Julio.	"	Soc. Créd. Merc.	"
Obras públicas.	"	Id. Catal. Créd.	"
Personal.	"	F. C. de M. á Za-	"
4 p. 100 amort. c.	76,10	ragoza y A.	"
Id. tit. peg.	76,30	Id. N. de España	"
Id. fin de mes.	"	Id. Badajoz.	"
Id. fin del p.	"	Id. Andaluces.	"
Ob. de A. de C.	"	Id. Ast. Galicia y	"
Bill. hip. de Cub.	88,70	León.	"
3 p. 100 y 1 p. 100		Id. M. á Cáceres.	"
amort. de C.	27,95	Minas de Río	"
Id. fin de mes.	"	Tinto.	"
3 p. 100 y 2 p. 100		Id. de Belmez.	"
amort. de C.	"	Comp. Madrileña	"
Annualid. de Cub.	"	del Gas.	"
Bill. de P. Rico.	"		

MERCADOS

Materias Textiles.

Conocidos ya exactamente los resultados generales de los negocios mercantiles é industriales, obtenidos durante el primer mes del año corriente, y debiéndonos referir por la misma naturaleza de estos movimientos de intereses materiales, en primer término al mercado inglés, y la situación para los demás mercados, importantes, quedando desde luego más ó menos exactamente indicada, haciendo excepción de algunas especialidades—nos vemos obligados á hacer constar un notable descenso en transacciones, una lamentable depreciación de los valores, y en una palabra, reconocer que la crisis general no puede ser más sensible. Solo de paso diremos que los últimos sucesos de Londres, y muchos otros grandes centros fabriles del Reino Unido, tienen ya sobrada explicación; la falta de trabajo es hoy alarmante en casi todos los ramos y la situación ha llegado á ser insostenible. Conviene indicar que en esos países hay siempre millares y millares de familias obreras que pasan frecuentemente de un ramo industrial á otro, según la marcha que éstos lleven en época determinada: un hombre está hoy empleado en fundición de metales, lo mismo que ayer lo era en un taller de construcción cualquiera, y

como mañana puede hallarse en minas de carbón ó dirigiendo un telar mecánico; mujeres y niños que allí aportan un contingente inmenso, hoy tejen seda—ayer hilaban algodón—y quizás mañana peinen lanas. Esto trae por consecuencia inmediata poca estabilidad en las familias, respecto al hogar doméstico y las fuentes de que tienen que surtir de lo indispensable para su sustento; trae desventajas para los mismos industriales y crean situaciones que llegan á ser terribles en tiempos tan críticos, porque apenas se ofrece algún trabajo en algún artículo determinado y ya tenemos que ver cómo los obreros dejan hasta las ocupaciones que tenían aseguradas, aunque con rebaja de jornal, y acuden en masa donde algunos, ó en fin, un número determinado de manos podrían ocuparse por el momento.

Basta luego este movimiento de operarios que afluyen para abaratar también los jornales allí donde mejor horizonte se esperaba y el mal es cada vez mayor, como que no es de suponer que los fabricantes é industriales estén en tales circunstancias en las condiciones necesarias para trabajar sus negocios con provecho ni con regularidad suficiente para sostener sus productos en los mercados, enfrente de las competencias y de las exigencias del consumo. De ahí la baja de los precios de todo género manufacturado, la sobreproducción, por no ser posible en la mayoría de los casos cerrar las fábricas por falta de pedidos en cartera, y la crisis adquiere fases y formas de cada vez más difíciles problemas, cuya solución hay que buscar evidentemente en gran parte en las honduras del estado político-social de las clases proletarias en general, por no ser hoy ya cuestión meramente técnico-mercantil.

Repetidas veces hemos demostrado lo poco satisfactorio de los resultados generales del año próximo pasado, pero el mes de Enero de 1886 ofrece cuadros más tristes y más desconsoladores que ningún otro lapso de tiempo en muchos años de nuestra época.

El valor total de importaciones y exportaciones durante dicho mes, comparados con los ya reducidos resultados del 1885, ha sufrido la baja que se desprende de los siguientes datos:

INGLATERRA

Años.	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
	De todos países	De productos nacionales
1885.	£ 35.669.005	£ 18.109.525
1886.	» 28.983.039	» 17.212.781
Descenso para 1886.	£ 6.685.966	£ 896.744
Proporción.	» 18,7 %	» 4 %

El mayor descenso en las importaciones pesa sobre las materias primeras, en gran parte sobre fibras textiles en rama; pero la seda ha hecho una excepción muy notable, dándose el caso, en las actuales circunstancias sumamente interesante, de un aumento como más lejos veremos de un 200 por 100.

Sabido es en demasía que las industrias metalúrgicas hoy están casi por completo paralizadas en Inglaterra, y en efecto: el descenso sufrido en valores y cantidades de las transacciones en Enero pasado es enorme.—Las manufacturas textiles para los Estados Unidos y el Continente Europeo no han disminuido en iguales proporciones, lo que es debido en parte á la baratura extrema de esos géneros y la necesidad en que se encuentran muchas fábricas en Inglaterra de realizar á todo precio.

El movimiento comparativo de las diferentes materias textiles importadas en el Reino Unido durante Enero de 1886 y 1885 ha sido el siguiente:

IMPORTACIONES	EN CANTIDADES Y VALORES	PROPORCIÓN por 100 — MENOS 0 + MÁS
1886: mes de Enero. comparado con 1885.		
Algodón en rama..	quintales: 1.503.647	— 28,9 %
	valor £ 4.224.492	— 35,5 %
Linos	quintales: 122.127	— 2 %
	valor £ 242.733	— 3,7 %
Cáñamos	quintales: 96.191	— 31,4 %
	valor £ 139.423	— 43 %
Yutes	quintales: 176.916	— 53,3 %
	valor £ 102.766	— 52 %
Lanas	libras: 77.185.221	— 1,6 %
	valor £ 3.256.119	— 9,4 %
Sedas	libras: 324.835	+ 211,8 %
	valor: £ 227.475	+ 199,3 %

Dada la importancia de los algodones en cuanto á los valores que representan y al número de operarios que ocupan, el descenso no puede ser más sensible. Las procedencias han sido de

América.. . . .	320.450 balas.
Brasil.. . . .	22.225 "
India.. . . .	13.921 "
Egipto.. . . .	43.125 "
Otros países.. .	8.207 "

Total. 407.928 "

Contra 572.063 en 1885 y 526.874 en 1884.

En cuanto á los precios hay naturalmente por ahora mucha indecisión y poca confianza; los tenedores esperan tenazmente al alza, y las fábricas ofrecen precios cada vez más inferiores en vista de la depreciación de los géneros manufacturados.

He aquí las cotizaciones de la semana:

Liverpool.—Precios corrientes por libra (en peniques).

Americanos, Sea-Island: Or. 14, Mid. 15, Fair. 16, G. Fair. 17, Good. 18, Fine. 20; Florida id. 12, 12 1/2, 13, 14 1/4, 15, 15 3/4.

Upland: O. 4 3/16, GO. 4 1/2, LM. 4 3/16, Mid. 4 11/16, GM. 5 1/4, MF. 5 1/2; Texas id. 4 3/8, 4 5/16, 4 3/4, 5, 5 1/8, 5 1/2; Orleans id. 4 1/2, 4 11/16, 4 13/16, 5 1/8, 5 1/2, 5 1/4.

Brasileños, Pernambuco: MF. 4 15/16, Fr. 5 1/8, GF. 5 3/8; Río Grande id. 5 1/16, 5 1/4, 5 3/8; Bahía idem 4 11/16, 5, 5 1/8.

Egipto, Gallini: GF. 8, Gd. 9 1/2, Fn. 10 3/4; Brown Mid. 4 3/8, MF. 5 3/16, Fr. 5 5/16, GF. 5 3/16, Gd. 6 3/8, Fn. 7 1/16; White id. 5 1/2, 5 3/4, 6 1/8, 6 1/4, 6 3/8.

India, Surats: GF. 4 1/2, Gd. 4 11/16, Fn. 4 13/16; Dhollerad Mid. 3 2/3, MF. 3 3/16, Fn. 3 11/16, GF. 3 15/16, Gd. 4 1/8, Fn. 4 7/16; Omrawutte id. 3 7/16, 3 9/16, 3 11/16, 4 1/8, 4 3/16, 4 1/2; Bengal Fn. 3 7/16, GF. 3 3/4, Gd. 4, Fn. 4 5/16.

De los Stocles de Liverpool se han despachado para el continente europeo en Enero de 1886 algodón en rama 23.138 balas, contra 25.248 en 1885 y 34.252 en 1884; y el despacho para el interior de Inglaterra naturalmente ha sido menor también durante el mismo mes, y no mejorará probablemente todavía en las actuales circunstancias.

SEDAS

Desde principios de año corriente se ha venido notando una mejora constante en demandas y en precios, y parece confirmarse que las fábricas de sedas de toda clase, se verán favorecidas por una buena temporada á medida que avance la estación; quizás la reanimación en este ramo industrial, será de más trascendencia de lo que ha sido durante algunos años próximo pasados. Las notas de Lyon siguen buenas;

hay nuevamente un aumento de 1 1/2 á 2 francos en kilo para las clases corrientes buenas, y de 3 á 4 francos las buenas finas europeas; las de China y del Japón, se sostienen muy firmes y las transacciones se hacen con gran rapidez y actividad. Habiendo tornado la moda decididamente en favor de las confecciones de seda, se nota una actividad relativamente muy satisfactoria en el mercado de sedas manufacturadas en París y Londres. Estas corrientes son generales y han influido mucho en que, como las fábricas tratan de proveerse antes de que aumenten más considerablemente los precios de sedas en rama; las importaciones durante Enero hayan sido tan notables, un 211,8 por 100 mayores que en 1885, mismo mes, en cantidades, y de un 199,3 por 100, en valores; especialmente las tramas de China, madejas largas, hilo blanco, flexible y aprestado, han sido en favor, habiendo sido también más fáciles la salida de estas clases de los mercados del extremo Oriente. En Inglaterra entraron desde el 9 de Enero al 18 de Febrero:

PROCEDENCIA	Cantidades en libras.	Valores en £.
China.	281.985	194.821
Japón.	11.244	7.886
India.	450	330
Otros países. . . .	31.156	24.438

Los precios son idénticos á los de la semana anterior, es decir, con un aumento de 1 á 2 chelines en libra para Inglaterra y de 2 á 4 francos en kilo para Lyon.

LINOS

Mercado de Dundee (Irlanda).—Precios por tonelada.

Archangel (Rusos) £ 43 á 50; San Petersburgo, 12 cabos 27 á 34 y 9 cabos de 23 á 24.

CÁÑAMOS.—Londres.

San Petersburgo, £ 28 á 29; Manila, 29 á 33.

YUTE

Durante la semana se han vendido 6.000 balas. RB. (círculo) núm. 3, £ 11. RFB 14-10. Otras marcas 10-2-6 á 11-5-0. RB. núm. 1, 13-10.

Metales y minerales.

PRECIOS CORRIENTES

LONDRES.—Oro: barras finas 77 chelines 9 peniques onza Standard: id. conteniendo 20/d plata 77-10 1/4.

Plata.—46 1/2 peniques firme; id conteniendo 5 granos oro 46 3/4, plata en cajas 50 3/16.

Cobre: Chile, en barras, buenos ordinarios, 39-10. —Best selecto 44 á 45.—Burra y Wallaroo 45.

Estano: Australiano 92-19-5; en barra 98, refinado 99.—En Marsella los precios se han repuesto.

Plomo: inglés en galápagos, ordinarios £ 12-10 á 12-18; marca LB 12-18-0; WB 13-2-0.—En París los precios firmes.—En Marsella han perdido 50 céntimos.

BILBAO

El movimiento marítimo relacionado con el mineral ha sido de bastante consideración, durante la semana pasada, según dice el *Bilbao Marítimo*.

En los ferrocarriles mineros ha habido trabajo continuo y al finalizar la semana quedan, casi todos, con suficiente número de vapores para seguir sus trabajos en todos los cargaderos por varios días.

Los turnos, en general, han mejorado.

Por el mineral Campanil se paga por cargamentos sueltos de 6-10 á 6-9 y por los Rubios superiores de 6-6 á 6-4.

La exportación de lingote, muy buena.

El movimiento del puerto no relacionado con el mineral regular.

La cantidad de mineral exportada hasta hoy, comparada con la de igual tiempo en años anteriores, es:

1878. . . .	101.682	toneladas.
1879. . . .	132.124	"
1880. . . .	193.363	"
1881. . . .	230.052	"
1882. . . .	304.242	"
1883. . . .	353.115	"
1884. . . .	351.464	"
1885. . . .	387.933	"
1886. . . .	371.984	"

Lingote de hierro exportado del puerto de Bilbao durante el año 1886.

FECHAS	EXTRANJERO	CABOTAJE	TOTAL
	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.
Enero del 1 al 7. . .	150	245	395
— del 8 al 15. . .	2.841	215	3.056
— del 16 al 23. . .	—	1.586	1.586
— del 24 al 31. . .	1.170	1.913	3.083
Febrero del 1 al 6. .	150	190	340
— del 7 al 13. . .	2.089	932	3.021
TOTALES. . . .	6.400	5.081	11.481

Linares.—Por reales arroba castellana.

Plomo dulce en barras, 54; íd. íd. en barretas, 56; plomo de 2.^a en barras, 52; íd. íd. en barretas, 54; alcohol de hoja, 46; hierros cuadrados y redondos, desde un octavo de pulgada hasta dos pulgadas de grueso, á 19, 20, 21 y 24; acero para barrenos de minas, 60; íd. ampollado, 65; íd. común, 50; albayalde 1.^a en polvo, 35; íd. íd. en pilones, 32,50; ídem íd. de 2.^a, 30; íd. de 3.^a, 27,50.

MERCADO DE LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS

San Juan de Puerto Rico, 25 Enero de 1886.

Sr. Director de EL ECONOMISTA ESPAÑOL.—Madrid.

Muy señor nuestro: Tuvimos este gusto el 10 del actual que le confirmamos, y lo hacemos hoy para informarle respecto á la situación de nuestro mercado de exportación.

Azúcares.—En la quincena que nos ocupa tuvimos un remate de unos mil sacos de azúcar centrifuga de 2.^a, que alcanzó á \$ 3/95 el quintal. De los mascabados corrientes se vendieron 50 bocoyes á \$ 3/20, y por los especiales número 17 á 18 siguen pretendiendo los tenedores de \$ 4 á 4 1/4, según clase y sequedad. El estar bastante retrasada la zafra y ser además de cortos rendimientos, hará que los precios se mantengan firmes.

Cafés.—Continúa el movimiento y animación para estos granos, y como no son suficientes las entradas para cubrir las órdenes que llegan de los mercados extranjeros, los precios siguen sosteniéndose muy firmes; augurando para los meses de Junio á Julio tipos mucho más elevados.

Precios en bordo por vapor á Santander, Cadiz y Barcelona, incluso flete, seguro y todo gasto contra nuestro giro á 60 d/v al par, á 8 d/v. con 2 por 100 beneficio.

PRECIOS EN PESETAS POR ARROBA CASTELLANA

Azúcar mascabado especial, núm. 17 á 18.	5,40	Café caracolillo Pts. 20,25
Azúcar mascabado corriente, número 12 á 13.	4,50	Id. fino Europa. . . 18,00
Azúcar centrifuga segunda, número 13 á 14.	5,30	Id. superior íd. . . 17,25
		Id. bueno íd. . . . 16,75
		Id. Cuba superior. 16,25
		Id. corriente Cuba. 15,25
		Ron de caña, sin existencias.
		Cueros dulces de rés. 19 qql.

He aquí los cambios de esta Plaza:

Giros sobre Londres á 90 d/v. de \$5,82 1/2 á \$5,85 por £ según cantidad y vista.
 — New-York, no hay, nominal 20 á 21 por 100.
 — París, 16 á 17 por 100 P.
 — Madrid y Barcelona de 15 á 16 por 100 P. según cantidades.
 — s/ Habana 8 d/v. 00 por 100 P.
 Oro, no hay; con dificultad se reúnen pequeñas cantidades á altos premios sobre los tipos siguientes:
 Onzas españolas y sus fracciones. 17
 enteras colombianas, mejicanas y otras repúblicas hispano-americanas. 16 50
 (Sus fracciones de 1/4 á 1/8 no circulan).
 Pernas ó de árbol no circulan.
 Doble águila de Estados Unidos y sus fracciones. . 21
 Centines de oro españoles. 5 30
 Plata española 5.263/00 por 100 premio fijo oficial.
 Moneda corriente plata mejicana.
 Napoleones y oro francés, del 3 al 4 por 100 premio.
 Descuento mercantil 12 por 100.

Como siempre, quedamos á sus órdenes, afectísimos y S. S., Q. B. S. M., CLAUDIO G. SAENZ & Co.

HABANA, 25 de Enero de 1886.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 15 del actual. Han continuado siendo poco favorables las noticias que nos llegan, tanto de los Estados Unidos como de Europa, y los compradores no muestran deseos de operar sino á precios que guarden relación con los de aquellos mercados. Por otra parte, los hacendados consideran bajos los actuales tipos, y no se apresuran á ofrecer sus frutos, resultando que el mercado presentó poca animación durante la decena, cerrando hoy á precios nominales y con tendencia fleja. Las ventas efectuadas han sido: 1.800 sacos centrifuga, polarización 97, para España, á 6,77 rs. f.; 762 sacos, polarización 96, á 6 3/4 rs. f.; 612 sacos, polarización 95 1/2 á 6,64 rs. f.; 1.000 sacos, polarización 96, á 6 1/2 reales fuertes, y 80 bocoyes, polarización 96, á 6,01 rs. f.; 500 sacos, polarización 97, del ingenio «Manuelito», para el consumo á 7 rs. f. Hoy podemos avisar como primera venta de azúcar de tren del ingenio «Luisa» unas 5.300 cajas poco más ó menos la mitad de la zafra, á los siguientes precios: blanco florete, B F, á 12 rs. f.; blanco 1.^a, B 1, á 11 1/2 rs. f.; blanco 2.^a, B, á 10 1/2 rs. f.; quebrados, 1.^a á 9 1/4 rs. f.; y quebrado 2.^a á 8 1/2 rs. f. @; envases á \$ 2, siendo los compradores tres azucareros de esta plaza. Hemos visto las muestras, y la calidad del azúcar es, como siempre, muy buena. En purgados nuevos nada se ha hecho aún por falta de existencias; se han vendido unas 800 cajas quebrados de la zafra pasada para el consumo de aquí, de 6 3/4 á 7 1/2 rs. f. @.

La existencia en nuestros almacenes es de

1886	4.623	cajas	2.138	bocoyes	80.553	sacos
1885	43.471	"	19.651	"	117.277	"
1884	13.071	"	22.503	"	42.558	"
1883	15.860	"	14.841	"	30.546	"

y la exportación para España, desde 1.^o de Enero hasta la fecha ha sido:

1886	1.600	cajas	2.700	sacos	186	bocoyes
1885	925	"	1.400	"	"	"

COTIZACIONES.—Centrifugas sacos de 6 3/4 á 7 rs. f. para España—Rsvn. 19,11 á 19,73 libre á bordo.

SUBASTAS

El 1.^o de Marzo, en el gobierno civil de Barcelona, los acopios de materiales para reparación de la carretera de Tarragona á Barcelona, por 80.239,30 pesetas.

El 24 del corriente, ante los administradores de propiedades é impuestos de Madrid y Teruel, el arriendo de los derechos de impuesto de consumos de esta última capital, bajo el tipo de 194.966,10 pesetas, ó sea 27.852,30 por lo que resta del actual año económico á contar desde 1.^o de Marzo próximo, y 83.556,90 en cada uno de los años siguientes de 1886-87 y 87-88, como cupo íntegro para el Te-

soro, y 157.159,33, ó sean 22.451,33 en lo que resta de año económico, y 67.354 pesetas en cada uno de los dos siguientes, por recargos municipales.

El 26 del actual, en la superintendencia de las minas de azogue en Almadén y en la Administración de Hacienda de Ciudad Real, el suministro de 26.000 caños de barro con agujero y 6.000 sin él para el servicio de las minas de Almadén, correspondiente al año económico de 1886 á 1887, bajo el tipo máximo de 27 céntimos de peseta cada año.

Por término de diez días se admiten por segunda vez proposiciones para instalar 11 para-rayos en el Colegio de San Carlos (facultad de Medicina) de esta corte.

El 15 de Marzo, en la dirección general de Establecimientos penales y en el gobierno civil de Barcelona, enajenación del edificio que fué casa-galera en la expresada capital.

El 11 del mismo mes, en el gobierno civil de Orense, segunda subasta de acopios para la carretera de Villacastín á Vigo, segunda sección, por 18.267,87 pesetas.

El 16 del propio mes, en el gobierno de Salamanca, los acopios para la carretera de la de Villacastín á Vigo á Alba de Tormes, por 4.582,29 pesetas.

SOCIEDADES

Banco de España.—El Consejo de gobierno ha acordado que para lo sucesivo se ajuste á las siguientes reglas la cobranza de los derechos de custodia por los depósitos de efectos:

1.^a Los derechos de custodia por los depósitos de efectos, se liquidarán en lo sucesivo por períodos de tiempo iguales á los señalados para el pago de intereses de los efectos depositados á que correspondan, y se deducirán de los mismos intereses en el acto de abonarlos el Banco, por el trimestre, cuatrimestre, semestre ó año anterior á aquel á que pertenezcan los intereses que se paguen.

2.^a Cuando los depositantes retiren los cupones en rama por haber avisado previamente que no se corten ni cobren por el banco y también cuando el mismo Banco negocie ó descuente los cupones á solicitud de los interesados, se abonarán por éstos los derechos de custodia que correspondan, al tenor de lo establecido en la regla precedente.

3.^a Por los depósitos de efectos que no devenguen interés se pagarán los derechos de custodia en períodos anuales, á contar desde la fecha de su constitución. Si el depositante dejase transcurrir más de un año sin abonar los derechos de custodia correspondientes, durante el segundo año y sucesivos, se cargarán dobles derechos, como en los depósitos de alhajas.

4.^a A la devolución de los depósitos cobrará el Banco lo que por derechos de custodia corresponda al tiempo transcurrido desde el último pago.

5.^a Al abonar los intereses del primer vencimiento que corresponda después de esta fecha á los efectos depositados se deducirá el importe de los derechos de custodia que por cada depósito se adenden hasta la fecha del vencimiento anterior de los respectivos intereses que hayan de pagar.

Madrid, 10 de Febrero de 1886.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Banco Hipotecario de España.—Amortizaciones: En el sorteo verificado por este Banco el día de hoy para

la amortización de 2.500 obligaciones 5 por 100 han resultado amortizadas las siguientes.

41 á	50	10	15.401 á	410	10	28.931 á	940	10
181	190	10	15.501	510	10	29.091	100	10
391	400	10	15.581	590	10	29.231	240	10
981	990	10	15.791	800	10	29.301	310	10
1.391	400	10	15.971	980	10	29.491	500	10
1.551	560	10	16.141	150	10	29.521	530	10
1.561	570	10	16.171	180	10	29.561	570	10
1.831	840	10	16.211	220	10	29.681	690	10
2.101	110	10	16.271	280	10	29.951	960	10
2.331	340	10	16.531	540	10	30.181	190	10
2.341	350	10	16.871	880	10	30.291	300	10
2.671	680	10	17.101	110	10	30.301	310	10
2.711	720	10	17.541	550	10	30.321	330	10
2.981	990	10	17.651	660	10	30.431	440	10
3.001	10	10	17.731	740	10	30.441	450	10
3.331	340	10	18.741	750	10	30.691	700	10
3.351	360	10	18.771	780	10	30.771	780	10
3.551	560	10	18.831	840	10	30.791	800	10
3.791	800	10	18.991	19.000	10	30.861	870	10
4.311	320	10	19.051	60	10	31.041	50	10
4.421	430	10	19.141	150	10	31.141	150	10
4.881	890	10	19.371	380	10	31.391	400	10
5.831	400	10	19.411	420	10	31.541	550	10
5.891	900	10	19.531	540	10	31.801	810	10
5.971	980	10	19.561	570	10	31.821	830	10
6.181	190	10	19.731	740	10	31.931	940	10
6.271	280	10	19.961	970	10	32.451	400	10
6.471	480	10	19.991	20.000	10	32.551	560	10
7.041	050	10	20.251	260	10	32.751	760	10
7.131	140	10	20.291	300	10	32.831	840	10
7.141	150	10	20.771	780	10	32.981	990	10
7.271	280	10	20.931	940	10	33.001	10	10
7.481	490	10	20.991	21.000	10	33.041	50	10
7.861	870	10	21.181	190	10	33.061	70	10
7.941	950	10	21.471	480	10	33.181	190	10
7.961	970	10	21.631	640	10	33.291	300	10
7.991	8.000	10	21.821	830	10	33.671	680	10
8.171	180	10	22.141	150	10	33.791	800	10
8.221	230	10	22.371	380	10	34.381	390	10
8.351	360	10	22.381	390	10	34.391	400	10
8.501	510	10	22.881	890	10	34.431	440	10
8.621	570	10	23.061	70	10	34.441	450	10
8.701	710	10	23.131	140	10	34.491	500	10
8.751	760	10	23.391	400	10	34.821	830	10
9.381	390	10	23.601	610	10	35.051	60	10
9.561	570	10	23.621	630	10	35.181	190	10
9.621	630	10	23.631	640	10	35.241	250	10
9.691	700	10	23.881	890	10	35.481	490	10
9.871	880	10	23.991	24.000	10	35.621	630	10
9.961	970	10	24.211	220	10	35.681	690	10
10.121	130	10	24.281	290	10	35.711	720	10
10.221	230	10	24.421	430	10	35.791	800	10
10.351	360	10	24.471	480	10	36.321	330	10
10.571	580	10	24.481	490	10	36.561	570	10
10.591	600	10	24.551	560	10	36.581	590	10
10.601	610	10	24.641	650	10	36.781	790	10
10.841	850	10	24.711	720	10	36.991	37.000	10
11.091	100	10	25.041	50	10	37.051	60	10
11.221	230	10	25.071	80	10	37.081	90	10
11.421	430	10	25.121	130	10	37.311	320	10
11.471	480	10	25.151	160	10	37.361	370	10
11.481	490	10	25.721	730	10	37.471	480	10
12.201	210	10	25.791	800	10	37.481	490	10
12.211	220	10	25.811	820	10	37.511	520	10
12.411	420	10	25.841	850	10	38.021	30	10
12.641	650	10	26.011	20	10	38.231	240	10
12.751	760	10	26.391	400	10	38.331	340	10
12.781	790	10	26.421	430	10	38.381	390	10
12.801	810	10	26.691	700	10	38.591	600	10
12.891	900	10	27.101	110	10	38.631	640	10
13.001	10	10	27.251	260	10	38.701	710	10
13.101	110	10	27.311	320	10	39.061	70	10
13.181	190	10	27.371	380	10	39.081	90	10
13.361	370	10	27.571	580	10	39.091	100	10
13.511	520	10	27.671	680	10	39.251	260	10
13.551	860	10	27.921	930	10	39.521	530	10
14.071	80	10	28.291	300	10	39.561	570	10
14.181	190	10	28.401	410	10	39.661	670	10
14.191	200	10	28.441	450	10	39.721	730	10
14.201	210	10	28.461	470	10	39.861	870	10
14.511	520	10	28.631	640	10	39.881	890	10
14.811	820	10	28.641	650	10	39.971	980	10
15.191	200	10	28.711	720	10			
15.351	360	10	28.761	770	10			

Las obligaciones premiadas se reembolsarán á la par desde el día 1.^o de Mayo del corriente año en las oficinas del Banco en Madrid, paseo de Recoletos, núm. 12, dejando de producir intereses desde la misma fecha.

Madrid, 1.^o de Febrero de 1886.—El Secretario, Arturo Martín Puente.

Banco mercantil de Lérida.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, el día 26 del corriente, á las nueve de su mañana, en el salón de sesiones del establecimiento.

Los señores accionistas que deseen concurrir á ella, deberán depositar con la anticipación necesaria, en este Banco ó en el de Cataluña en Barcelona, las veinticinco acciones que determina el artículo 84 de los Estatutos.

El balance de 1885 y sus comprobantes se pondrán de manifiesto á los señores accionistas que gusten examinarlos en los ocho días anteriores á la junta general.

Lérida, 10 de Febrero de 1886.—P. A. del C. de A.—El secretario, *José A. Mortaus*.

Compañía anónima de tranvías y ferrocarriles económicos de Barcelona.

Inventario-balance en 31 de Diciembre de 1885.

ACTIVO		Pesetas Cént.
Tranvía de Barcelona al Clot y San Andrés, con doble vía y tracción de vapor, concesiones, líneas, coches, máquinas, edificios, talleres, etc., etc.	2.981.569,89	
Concesiones para la prolongación de la línea de San Andrés hasta Sabadell, con un ramal á Badalona.	746,018,71	
Cartera de acciones.	2.500,000	
Depósitos en valores de la Compañía. . . .	347,200	
Deudores varios.	20.916,47	
Dividendo activo de 2 por 100 á cuenta de las utilidades de la corriente anualidad. .	50,000	
Caja.	86.086,17	
	6.781.741,24	
PASIVO		
Capital: 50.000 acciones á 100 pesetas una. .	5.000.000	
Obligaciones: 1.879 á 500 pesetas, con interés al 6 por 100 anual, amortizables por sorteo. .	939.500	
Efectos á pagar.	109.814,88	
Dividendos y cupones pendientes de presentación al cobro y fondo de reserva. . . .	172.860,45	
Depósitos en valores de la Compañía. . . .	347.200	
Depósitos en metálico.	485	
Ganancias y pérdidas.—Beneficio.	161.880,91	
	6.781.741,24	

El Director gerente, *Alejo Soujol*.

Sociedad catalana para el alumbrado por gas.

—Habiéndose acordado por la Junta Directiva de esta Sociedad, de acuerdo con la Inspectoría, repartir un dividendo á cuenta de las utilidades procedentes del ejercicio económico de 1885, se hace público para conocimiento de los señores accionistas, á fin de que se sirvan presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, de diez á doce del día, por el orden siguiente:

Los tenedores de 1 á 20 acciones los días 19 y 20 del cor.
 " de 21 á 50 " " 22 y 23 "
 " de 51 en adelante " 24 y 25 "

Transcurridos estos días, los señores accionistas que no hubiesen acudido oportunamente, podrán verificarlo todos los martes á las mismas horas.

Barcelona, 11 de Febrero de 1886.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, *Magin Via*.

Banco Español Filipino.

Estado de las cuentas en 28 de Noviembre de 1885.

Cuentas Deudoras		Pesos fuertes.
Casa del Banco: su valor actual. . . .	11.249,00	
Menaje: su valor en la actualidad. . .	1.240,51	
Documentos descontados de la Caja de Depósitos: 216.	584.853,65	
Pagarés descontados: 155 pagarés. . .	478.059,52	
Préstamos sobre fincas: por 24 escrituras.	231.800	
Idem sobre buques: 6 id.	60.800	
Idem sobre alhajas: 6 pagarés.	25.070	
Fondos remesados: valor de una letra. .	60.000	
Banco Hispano-Colonial de Barcelona.	152.600,24	
Valores en suspenso: pendientes de cobro.	14.156,65	
Partidas en suspenso.	2.362,56	
Alhajas: valor de dos depósitos. . . .	2.558	
Banco de España en Madrid.	150.088,01	
Sres. Zulueta y compañía, de Londres: deben libras esterlinas 11-11-0. . . .	55,75	
Gastos desde 1.º de Julio.	5.694,34	
Tesoro.	3.688.017,99	
Existencia en metálico.	2.825	
Idem en billetes.	5.421.431,82	

Cuentas Acreedoras		
Capital: 3.000 acciones emitidas, de pesos 200.	600.000	
Fondo de reserva: el 10 por 100 del capital.	60.000	
Billetes en Caja: 69, su valor.	2.825	
Idem en circulación: 35.786, su valor. .	1.115.005	
Ganancias y pérdidas: beneficio desde 1.º de Julio.	40.094,74	
Depósitos: 118, con.	274.813,53	
Cuentas corrientes: 265, con.	2.632.804,91	
Libramientos aceptados: 85, por valor de.	581.121,85	
Giro sobre España: por letras giradas. .	154.581,38	
Dividendos atrasados: pendientes del 28.º al 61.º dividendo.	4.213,71	
D. Francisco de Iriarte. saldo á su favor.	12,43	
Prima de las nuevas acciones: resto por pagar.	1,62	
Premios y daños: saldo de esta cuenta. .	4.281,19	
62.º dividendo: pendiente.	507,50	
63.º id.: id. del actual dividendo. . . .	1.170	
	5.421.431,82	

Manila, 28 de Noviembre de 1885.—El Tenedor de libros, *J. de Barrios*.—V.º B.º.—El Director de turno, *Manuel Peña*.

Banco Hispano-Colonial.—Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 23.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba el día 1.º de Marzo próximo, cuya amortización, conforme á la real orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 23.º trimestre 6.750 billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona; en la sala de sesiones de este Banco, rambla de Estudios, núm. 1, principal, á las once de la mañana del referido día 1.º de Marzo, y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará

fe un notario, según lo previene el real decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 880 bolas sorteables y se extraerán de ellas nueve, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando por consecuencia amortizados los 6.750 billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona, 15 de Febrero de 1886. — El Secretario general, *Aristides Artigano*.

La propagadora del Gas. — La Junta inspectora de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, convoca á general ordinaria de señores accionistas, para el día 6 del próximo Marzo, á las tres de la tarde, en el local de sus oficinas, Merced, 34, 2.º

Los señores accionistas que posean á lo menos diez acciones y deseen asistir á dicho acto, deberán depositarlas en la caja social con diez días de antelación al designado para la celebración de la junta, pudiendo verificarlo todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

Barcelona, 11 de Febrero de 1886. — Por acuerdo de la J. I. — El vocal secretario, *Raymundo Vilaclara*.

Banco de Préstamos y Descuentos. — Acordado por la junta general ordinaria de accionistas de esta Socie-

dad, celebrada en este día, el reparto de un dividendo activo de 8,25 pesetas á cada una de las acciones en circulación, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas, que será satisfecha dicha cantidad contra entrega del cupón núm. 6, á contar desde el día 11 del corriente, 10 á 12 de la mañana, mediante presentación en estas oficinas de los cupones debidamente facturados en impresos que serán facilitados en las mismas. Barcelona, 10 de Febrero de 1886. — Por el Banco de Préstamos y Descuentos. — Su administrador, *Rafael Illus*.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ

MADRID.—ESCORIAL

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior á. . . 2 ps. los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo. 2,50 — —
Puerto Rico y Moka. . . . 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 plas. libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, 13

EN CASO
DE
SINIESTRO
POR CADA PESETA
500

EL TRABAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MAYOR, 73, ENTRESUELO, MADRID

EN CASO
DE NO OCURRIR SINIESTRO
el asegurado
DUPLICA SIEMPRE
SU CAPITAL

Administrador-Director: Señor Conde de Nava del Tajo.
Administrador-Presidente: D. Arturo Soria, director del tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid
Secretario: D. Domingo Bernaldo de Quirós.

Primera clase de seguros desde una peseta en adelante, contra los accidentes debidos á atropellos de carruajes y tranvías, incendios, quemaduras producidas por el petróleo, explosiones de gas, máquinas movidas por el vapor, caída de andamios.

AMORTIZACIÓN DE PÓLIZAS

El seguro de **EL TRABAJO** constituye la mejor y más segura y lucrativa forma de ahorro, porque **TODAS LAS PÓLIZAS SON AMORTIZADAS**, ó por siniestro, con arreglo á la tarifa convenida, ó por turno riguroso de antigüedad, abonando en este caso la Sociedad al asegurado una cantidad doble de la pagada por él. La participación de los asegurados en los beneficios es de este modo evidente. El tenedor de una póliza de **EL TRABAJO** tiene la seguridad de **duplicar su capital**, porque las operaciones de la Sociedad se fundan en las siguientes bases: 1.ª Numeración correlativa de las pólizas, principiando por el núm. 1. — 2.ª Las listas ó libros en que consten los nombres y domicilios de los asegurados, estarán siempre á disposición de quien quiera examinarlas. — 3.ª **PUBLICACIÓN** todos los meses en uno de los tres periódicos de mayor circulación de las pólizas cuya amortización haya correspondido en el mes anterior. — 4.ª El total de los seguros ingresados en la caja social en cada mes será distribuido de este modo:

50 por 100 será destinado á la amortización de pólizas por turno de antigüedad.

25 por 100 á fondo de reserva.

25 por 100 á sufragar todos los gastos.

— 5.ª La diferencia entre el total de gastos y el 25 por 100 de los ingresos será el beneficio ó pérdida de la Sociedad. — 6.ª El fondo de reserva será invertido en valores cotizables en Bolsa, en edificios ó en terrenos.

Los intereses, alquileres ó los plus valores obtenidos se aplicarán al pago de siniestros excepcionales, si ocurrieren, y en caso contrario á la amortización de pólizas por turno de antigüedad, aun en el caso de disolución de la Sociedad, de suerte que la amortización no sea nunca interrumpida. La persona residente fuera de Madrid en cualquier punto de España ó del extranjero puede asegurarse remitiendo al director, en carta certificada, cualquiera clase de valores fácilmente realizables. A vuelta de correo le será remitida en carta certificada la póliza importe de la cantidad líquida ingresada en la caja social después de deducidos todos los gastos.

La amortización comenzará el día 2 de Marzo de 1886.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA

FUNDADA EN 1859

DOMICILIO SOCIAL, NUEVA YORK, BROADWAY, 120

AGENCIAS EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO

BALANCE DE 1884

Capital activo.	PESOS	58.161,926
Ingresos.	—	15.003,480
Sobrante según el tipo del Estado de Nueva York.	—	13.730,332
Nuevos riesgos en 1884.	—	84.870,057

PAGADO Á LOS TENEDORES DE PÓLIZAS DESDE SU FUNDACIÓN

Pesos 81.072,486

Una póliza de seguro de **La Equitativa** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de **La Equitativa**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA NO TIENE NINGUNA RECLAMACIÓN EN LITIGIO

LA EQUITATIVA es la ÚNICA Sociedad de Seguros que expide PÓLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras Compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR R. O. DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

Administrador y Director general en España y Portugal

D. JUAN ANGEL ROSILLO

DIPUTADO Á CORTES

Oficinas de la Sucursal de España, MADRID, Sevilla, 16, principal.